



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN
B. AUTORIDADES Y PERSONAL
B.1. Nombramientos, Situaciones e Incidencias
UNIVERSIDAD DE LEÓN

RESOLUCIÓN de 7 de febrero de 2024, del Rectorado de la Universidad de León, por la que se declaran desiertas 2 plazas convocadas por Resolución de 30 de noviembre de 2023, por la que se convoca concurso público para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado en la figura de Profesor Permanente Laboral.

Convocadas a concurso por Resolución de la Universidad de León de 30 de noviembre de 2023 (B.O.C. y L. de 11 de diciembre de 2023), plazas de Profesor Permanente Laboral, y habiendo finalizado el plazo de 10 días hábiles de reclamaciones frente a las listas provisionales de admitidos y excluidos, publicadas en B.O.C. y L. de 15 de enero de 2024, sin que se hubiese presentado ninguna reclamación, se publicaron las listas definitivas en el B.O.C. y L de 6 de febrero de 2024, resultando finalmente desiertas dos plazas convocadas.

Este Rectorado, en virtud de los hechos mencionados y de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, ha resuelto declarar concluido el procedimiento y declarar desiertas las siguientes plazas:

Código: DL004407

Categoría/Cuerpo/Escala: Profesor Permanente Laboral.

Área de Conocimiento: Enfermería.

Departamento: Enfermería y Fisioterapia.

Código: DL004409

Categoría/Cuerpo/Escala: Profesor Permanente Laboral.

Área de Conocimiento: Enfermería (Podología).

Departamento: Enfermería y Fisioterapia.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de León. Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de León, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación.



En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

León, 7 de febrero de 2024.

El Rector,

Fdo.: JUAN FRANCISCO GARCÍA MARÍN